RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2009, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de abril de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Higienista Dental, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2009062396)

Convocado por Resolución de 25 de abril de 2007 (DOE n.º 54, de 12 de mayo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Higienista Dental, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: http://convocatoriases.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 25 de abril de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establecen los arts. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 5 de agosto de 2009.

El Director Gerente del SES, CECILIANO FRANCO RUBIO

CATEGORÍA: HIGIENISTA DENTAL			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	09176938F	PEREZ LOPEZ , MATILDE	171,403
2	80055751L	LOBON VALENCIA , LUZ MARIA	170,267
3	09181768F	ROMERA OSORIO , FRANCISCO MANUEL	145,407
4	31681903R	CORDERO GOMEZ , ROSA MARIA	144,400
5	09336392W	RODRIGUEZ MARTINEZ , MARIA SUSANA	129,783
6	50698756V	SALINAS JIMENEZ, CRISTINA	126,542
7	11768748Q	MANZANO CEPEDA , MARIA ISABEL	122,992
8	34044368K	CARRION AMAYA , ELENA	122,545
9	07016495T	GONZALEZ GOMEZ , PETRA PILAR	121,972
10	11784941V	RUBIO DURAN, OLGA MARIA	119,867
11	80044311X	FERNANDEZ GUERRERO , MARIA MERCEDES	119,245
12	11942651Q	RAMOS CALVO , MARIA DEL MAR	116,100
13	06260961Q	GARCIA REILLO , MIRIAM	115,322
14	12750679P	HERNANDEZ GARCIA , MANUELA	112,000
15	03444664T	BARBOLLA MATE , MARIA	103,122

• • •